

**SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
De la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla**

Documento de Evidencia

**Acta de la CGIC del Título de Grado en Educación Social
(15 de febrero de 2016)**

Revisión del informe de inserción de egresados correspondiente a la titulación de Educación Social y del Doble Grado en Educación Social y Trabajo Social

Siendo las 18.00 h del Viernes 15 de febrero y tras el acuerdo adoptado por la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Título de Grado en Educación Social de revisar el informe de inserción de egresados/as en Educación Social y en Educación Social y Trabajo Social y aportar, si procede, mejoras y comentarios al Informe desarrollado por la Responsable de Calidad y Planificación del Título se da por aprobado el informe que se anexa.

Miembros de la comisión: Belén Martínez Ferrer (Responsable suplente de la Comisión de Garantía Interna de Calidad), M^a Teresa Terrón Caro (Vicedecana de Calidad, Innovación y Coordinación Docente), Rosa M^a Rodríguez Izquierdo (Dirección Académica del Grado), M^a del Rocío Cárdenas Rodríguez, Encarnación Pedrero García o Salvador Gutiérrez, David Moreno Ruiz, Rosalía Martínez, Juan Miguel Fernández (Alumno), M^a del Rocío Rodríguez Casado (Egresado), María Inmaculada Zarza Charneco (PAS).

Puntos del Orden del Día:

1. Revisión del informe de inserción de egresados/as en Educación Social y en Educación Social y Trabajo Social.

Comienza la reunión a las 16 h, en el despacho nº 9 del edificio 11, 4 planta.

PUNTO 1 DEL ORDEN DEL DIA: “1. Revisión del informe de inserción de egresados/as en Educación Social y en Educación Social y Trabajo Social.”

Desde la comisión de garantía interna se da el visto bueno al informe presentado. El informe está muy detallado y aporta mucha información.

Como sugerencia, sería interesante explorar con mayor profundidad las causas por las que no trabajan: porque estén estudiando, porque no encuentren trabajo, porque tengan otro trabajo a media jornada...

No teniendo nada más que incluir en este informe, se levanta la sesión siendo las 18 h del día de la fecha.



Fdo: Belén Martínez Ferrer.

Responsable suplente de la Comisión de Garantía Interna de Calidad